

vimiento giratorio del cuerpo luminoso (1); pero el movimiento circular es propio del firmamento, creado segun el testo al segundo dia: no ha debido pues narrarse producida en el primer dia la luz, que es la que distingue la noche y el dia.

4.º Si se objeta que se trata de la luz espiritual, replicarémos que la luz, de cuya produccion se habla con referencia al primer dia, constituye distincion de las tinieblas; más no existian en el principio tinieblas espirituales, puesto que los demonios fueron buenos al principio, como ántes queda espuesto (C. 63, a. 5). Luego la produccion de la luz no debió consignarse como hecha en el primer dia.

Por el contrario: aquello, sin lo que no puede haber dia, debió ser hecho el primer dia. Es así que no puede haber dia sin luz. Luego necesariamente la luz debió ser creada en el dia primero.

Conclusion. Fue necesario y conveniente á los designios de la divina sabiduría remover ante todo la informidad de las tinieblas, creando desde luego la luz en el primer dia.

Responderémos que hay dos opiniones acerca de la produccion de la luz. San Agustin parece indicar (De civ. Dei, l. 11, c. 9 y 33) que fue conveniente que Moisés omitiera la produccion de las criaturas espirituales; y por eso dice que en las palabras, *en el principio crió Dios el cielo y la tierra*, se entiende por cielo la criatura espiritual informe, y por tierra la materia informe de las corpóreas: y, por ser la espiritual naturaleza más digna que la corporal, debió ser ántes formada aquella. Así pues la formacion de la naturaleza espiritual se significa en la produccion de la luz, habiendo de entenderse de la luz espiritual; dado que la formacion de la naturaleza espiritual se realiza por el hecho de ser iluminada para su adhesion al Verbo de Dios. Otros empero son de parecer de que Moisés hizo en efecto caso omiso de la produccion de la criatura espiritual, pero discordando en la asignacion del motivo de semejante omision.

(1) Poco importa á este propósito que el opaco sea el que con su movimiento rotatorio va presentando á la irradiacion luminica sucesivamente toda su superficie, segun el sistema copernicano ya generalmente reconocido como más cierto.

(2) Y por sus aplicaciones á variedad de usos y efectos úti-

San Basilio (Hom. 1 in Hexameron) dice que Moisés comenzó su narracion por el principio perteneciente al tiempo de los seres sensibles; y que no hizo mencion de la naturaleza espiritual, ó sea la angélica; porque ya habia sido ántes creada. San Juan Crisóstomo (Hom. 2 in Genesim) alega otra razon, la de que Moisés hablaba á un pueblo rudo, incapaz de comprender otros seres que los corporales, y al que se proponia preservar de la idolatría; para la que hubieran tomado pretesto, si se les hubiesen propuesto algunas sustancias sobre todas las criaturas corporales, reputándolas dioses, dada su propension á honrar como á tales áun al sol y la luna y las estrellas, contra lo que les está prohibido (Deut. 4). Habíase mencionado acerca de las criaturas corporales una múltiple informidad, ya en la frase, *la tierra estaba desnuda y vacía*, ya en aquella otra, *habia tinieblas sobre la haz del abismo*; mas fué necesario poner término á la informidad de las tinieblas por dos razones: 1.ª porque la luz segun lo dicho (a. 3) es una cualidad del primer cuerpo, y por lo mismo conforme á ella debió formarse el mundo desde luego; 2.ª por lo que la luz tiene de comun, pues lo es á los cuerpos inferiores con los superiores (2). Así pues como en el conocimiento se procede *partiendo* de lo más comun, lo mismo en la operacion; puesto que ántes se engendra el viviente que el animal, y este ántes que el hombre, como se hace notar en el libro de la generacion de los animales (l. 2, c. 3): del propio modo *convino se hiciese ostensible el orden de la divina sabiduría*, siendo entre las obras de distincion *la primera la produccion de la luz*, como forma del primer cuerpo y como más comun. San Basilio (Hom. 2 in Hexam.) aduce como una tercera razon, que por la luz se ponen de manifiesto las demas cosas todas: y áun pudiera añadirse otra cuarta, ya insinuada en las objeciones; la de que sin luz no hay dia posible, y por consiguiente fué precisamente creada en el primer dia.

les y áun necesarios, puesto que sin ella no podrían ser conocidas las formas y colores y demas cualidades de los seres creados, como elegantemente y con alguna especificacion observa San Ambrosio (Hexam. l. 1, c. 9).

Al argumento 1.º dirémos que segun la opinion, que supone en la informidad de la materia prioridad de tiempo respecto de su formacion, es conveniente decir que la materia fué desde el principio creada bajo formas sustanciales, y formada despues en cuanto á algunas condiciones accidentales, cabiendo la primacia entre estas á la luz.

Al 2.º que algunos dicen que aquella luz fué una especie de nube resplandeciente, la cual despues de creado el sol se refundió de nuevo en la primitiva materia preexistente: esplicacion inaceptable, porque la Escritura al principio del Génesis menciona la instauracion de la naturaleza tal, como despues ha continuado y sigue siendo; y no cabe en consecuencia decir que algo de lo entónces hecho haya dejado de ser. En vista de esto dicen otros que la tal brillante nube persiste aún, y se halla incorporada al sol, de modo que no es posible discernirla de él; en cuyo caso no tiene objeto su inútil conservacion, y nada hay vano ú ocioso en las obras de Dios. Otros por tanto opinan que de aquella nube fué formado el cuerpo solar: hipótesis tambien insostenible en el supuesto de no ser el cuerpo solar de la naturaleza de los cuatro elementos, sino de naturaleza incorruptible; pues segun esto su materia no puede existir bajo otra forma.—Dirémos pues con San Dionisio (De div. nom. c. 4, p. 1, lect. 3) que aquella luz fué la del sol, aunque todavía informe; por cuanto era ya la sustancia del sol, y tenía la virtud de iluminar en comun, á la que posteriormente fué dada la virtud especial y determinada á efectos particulares. En conformidad con esto en la produccion de esta luz se realizó la distincion de luz y de tinieblas bajo tres aspectos: 1.º en

(1) El actualmente más próximo al sol y accesible por lo tanto á la accion de sus rayos, quedando á oscuras la otra mitad del globo, hasta que á su vez y sucesiva ó gradualmente se cambien sus posiciones respecto al foco de luz.

(2) «Hizo llamar», observa Beda: «pues distinguió las cosas de manera que pudiesen, no solo verse, sino denominarse por sus nombres».

(3) Téngase presente que San Agustin no admite la sucesiva creacion en seis dias realmente distintos; sucesion sobre que se apoya el razonamiento del testo, y especialmente la interpretacion de San Basilio, y segun la cual las aves y peces aparecieron creados en el quinto dia, los animales terrestres en el sexto, y por fin el último de todos el hombre. Así el P. Nicolai.

(4) Nadie, que haya estudiado los más elementales rudi-

cuanto á la causa, hallándose la de la luz en la sustancia del sol, y en la opacidad de la tierra la de las tinieblas; 2.º respecto de la localidad, habiendo luz en un hemisferio (1) y tinieblas en el otro; 3.º en orden al tiempo, pues en un mismo hemisferio existia la luz en cierto tiempo y en otro las tinieblas, que es lo que denotan aquellas palabras: *llamó (2) á la luz dia y á las tinieblas noche*.

Al 3.º que San Basilio dice (Hom. 2 in Hexam.) que la luz y las tinieblas se verificaron entónces por la emision y contraccion del esplendor, y no por movimiento. Mas á esto objeta San Agustin (ibid. sup. Gen. ad litt. l. 1, c. 16) que no habría razon alguna de esa alternativa en difundir y recoger los rayos lumínicos, no existiendo hombres ni animales (3) á cuyo uso servir pudiera: esto aparte de que no compete á la naturaleza del cuerpo luminoso el retraer la luz en su presencia misma, si bien puede así efectuarse milagrosamente; pero en la primitiva instalacion de la naturaleza no se trata de milagros, sino de averiguar lo que es propio de la naturaleza de los seres, como observa San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 2, c. 1).—Por lo tanto dirémos que hay en el cielo dos movimientos: uno comun á todo él, y que constituyó el dia y la noche, el cual parece inaugurado en el primer dia; y otro diversificado en los diversos cuerpos, cuyos movimientos establecen la diversidad de los dias entre sí y de los meses y los años (4). Y por eso en el primer dia solo se hace mencion de la distincion entre noche y dia, debida al movimiento comun; al paso que en el cuarto ya se consigna la diversidad de dias y tiempos y años, al decir (Gen. 1, 14) *que sean (5) para los tiempos y*

mentos de la Geografia astronómica desconoce los tres movimientos de la tierra, llamados de traslacion, de rotacion y de libracion ó balance, y que nos dan clara y fácil idea de la variedad de estaciones el 1.º del dia y noche con sus crepúsculos el 2.º, y el 3.º de la diversa posicion correlativa del globo terrestre en el zodiaco en su desvío poco apreciable de la de los años anterior y subsiguiente. Temeríamos ofender la ilustracion de nuestros lectores, si nos permitiéramos descender á más minuciosos detalles en tan rudimentario asunto.

(5) Los grandes luminares ó lumbreras y con especialidad el sol y la luna. De aquí el doble cómputo por años y meses y áun dias solares y lunares, si bien se da comunmente la preferencia al dia solar, sin duda entre otras razones por la mayor facilidad de dividirlo en horas ó en cuartos de dia y de noche (*vigilias*, que llamaban los romanos), etc.

los años, diversidad originada de los movimientos peculiares.

Al 4.º que segun San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 1, c. 15) la informidad no precedió en duracion á la formacion; y por consiguiente es oportuno decir que por produccion de la luz se entiende la formacion de las criaturas espirituales, no la perfeccionada por la gloria, con la que no fueron creadas, sino la adquirida por la gracia en el momento mismo de su

creacion, segun lo espuesto (C. 62, a. 3). Por esta luz pues se hizo su distincion de las tinieblas, esto es, de la informidad de las demas criaturas no formadas aún; y en la hipótesis de que toda la creacion haya sido simultánea, la distincion se efectuó respecto de las tinieblas espirituales; no las que hubiese entónces, pues el diablo no fué creado malo, sino las que Dios previó habian de existir.

CUESTION LXVIII.

De la obra del segundo dia (1).

Tratarémos ahora de la obra del segundo dia en los cuatro puntos siguientes: 1.º El firmamento (2) fue hecho en el segundo dia?—2.º Hay algunas aguas sobre el firmamento?—3.º El firmamento separa aguas de aguas?—4.º Hay un solo cielo ó más?

ARTÍCULO I. — El firmamento fue hecho en el segundo dia? (3)

1.º Parece que el firmamento no fué hecho en el segundo dia; porque se dice (Gén. 1, 8) *Dios llamó al firmamento*

(1) El núcleo de la dificultad en esta cuestion concéntrase principalmente en la verdadera significacion de la palabra *firmamento*, hace notar aquí el P. Billuart; por la que segun cierta opinion probable (añade) designase el cielo sidéreo, en que están las estrellas fijas ó planetas; pero segun la más comun comprende todo el espacio abarcable por la vista (sin escluir el auxilio de instrumentos ópticos), y compuesto en su consecuencia por el aire y las esferas celestes, incluso el cielo de las estrellas; y cita en apoyo de esta á San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 2, c. 14), quien la califica de (*laude dignissimam*) « dignísima de elogio ».

(2) *Firmamentum*, dice la Vulgata; el testo hebreo se traduce más bien *expansion*, « el ámbito del espacio », ó la estension del espacio indefinido á nuestra vista.

(3) Refútase indirectamente y como de paso el error de Aristóteles, segun el cual « el mundo no ha sido hecho ni engendrado, sino ingénito y eterno »; absurdo condenado como herético por el Símbolo apostólico y por los Concilios de Letran y 1.º de Toledo. Claro es que, si el mundo fué hecho en el segundo dia, no es cierto que no haya sido hecho. Los modernos sabios, tanto racionalistas como naturalistas, pro-

cielo (4). El cielo fue hecho ántes de todo dia, como lo evidencian estas palabras: *en el principio creó Dios el cielo y la tierra*. Luego el firmamento no fue hecho en el segundo dia.

2.º Las obras de los seis dias están dis-

penden por lo comun y como obedeciendo á una consigna á reconocer la eternidad de la materia; lo cual se les antoja mucho más natural y aceptable que reconocer un ser eterno inmaterial y simplicísimo, autor y ordenador de esa misma materia cósmica ó caótica. En verdad que hace poco honor á la razon humana esa divinizacion del mundo material en contraste especialmente con el automatismo del hombre y con el tránsito gradual ascendente de especie á especie, por el que, retrocediendo en sentido inverso en busca del tronco genealógico de la raza humana, el transformismo darwinico (hoy tan pregonado como un gran descubrimiento) nos lleva á reconocer como á nuestro progenitor al fango, de que brotan los hongos, pasando despues en virtud de no sabemos que desenvolvimiento progresivo al rango de renacuajos, monos, hombres, espíritus, ... dioses; y hémos ya aquí en plena apotheosis, divinizados nosotros mismos y en nosotros erigida en Dios la masa caótica, informe, voluble, deleznable, insubistente; y transportados así á lo sublime del más grosero cuanto poético panteísmo, refundido ya en el ateísmo, y más propiamente hablando en el más desconolador y absurdo nihilismo.

(4) Tomando la parte por el todo.

puestas segun el orden de la Divina Sabiduría, á la que no convendría seguramente hacer despues lo que naturalmente es anterior. El firmamento es naturalmente anterior al agua y á la tierra, de las cuales se hace sin embargo mencion ántes de la formacion de la luz, hecha en el primer dia. Por consiguiente el firmamento no fue hecho en el segundo dia.

3.º Todo lo que fue hecho durante los seis dias fué formado de la materia ya creada ántes de todo dia. Pero el firmamento no pudo ser formado de materia preexistente, pues en este caso sería engendrable y corruptible. Luego no fué hecho en el segundo dia.

Por el contrario: dijo Dios, *Sea hecho el firmamento*, y á continuacion y fué la tarde y la mañana el dia segundo.

Conclusion [1]. *La opinion de haber sido creado el firmamento en el segundo dia puede adoptarse desde luego, sin inconveniente alguno, en el supuesto de que por estos dias se designe no sucesion de tiempo, sino simplemente orden de naturaleza: ya [2] se efectuase la produccion de su sustancia en el principio y ántes de todo dia, reservándose para el segundo cierta formacion de aquel; ya [3] fuese hecha en totalidad en el segundo, lo cual es conciliable con una y otra opinion, como tampoco [4] repugna, en cualquiera de ellas si se interpreta el firmamento en concepto de masa de aire más compacta.*

Responderémos que, como enseña San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 1, c. 18, y Conf. l. 12, c. 23 y 24), en cuestiones de esta índole debe atenderse á dos cosas: 1.ª adherirse invariablemente á la verdad de la Escritura; 2.ª cuando la Escritura divina admite diversas interpretaciones, no aferrarse tan estrictamente á una de ellas, que, aún adquirida la certeza de la falsedad de lo que se crea su verdadero sentido, se presuma no obstante persistir en aquella; á fin de que así ni los incrédulos ridiculicen la Escritura, ni se les cierre el camino de la fe. Debe saberse pues, que lo que se lee de haber sido hecho el firmamento en el segundo dia, puede entenderse de dos modos: 1.º del fir-

mamento, en que están las estrellas, y en este sentido conviene explicarse segun las diversas opiniones humanas acerca del firmamento. Porque algunos dijeron, que aquel firmamento estaba compuesto de los elementos: tal fue la opinion de Empédocles, quien sin embargo afirmó que aquel cuerpo era indisoluble, por cuanto en su composicion no habia discordancia, sino solo simpatía. Otros pretendieron que el firmamento era de la naturaleza de los cuatro elementos; mas no compuesto de ellos, sino como elemento simple: esta fue la opinion de Platon, segun el cual, el cuerpo celeste es el elemento de fuego. Otros en fin y con ellos Aristóteles (De cœl. l. 1, t. 6 al 32) sostuvieron que el cielo no es de la naturaleza de los cuatro elementos sino un quinto cuerpo, además de ellos.

Ahora bien: segun la primera opinion podría concederse en absoluto que el firmamento fué hecho en el segundo dia aún en cuanto á sustancia, porque pertenece á la obra de la creacion producir la sustancia misma de los elementos; y á la de distincion y ornato el formar las criaturas de los elementos preexistentes.

Segun la de Platon, no es conveniente (1) admitir que el firmamento fué hecho en su sustancia en el segundo dia, puesto que en este sentido hacer es producir el elemento del fuego; y la produccion de los elementos pertenece á la obra de la creacion en sentir de los que suponen la informidad de la materia anterior en tiempo á su formacion, toda vez que las formas de los elementos son las que primeramente afectan á la materia.

Mucho ménos siguiendo la opinion de Aristóteles puede suponerse que el firmamento haya sido producido en cuanto á su sustancia en el segundo dia (2), considerando los dias como sucesion de tiempo; porque, siendo incorruptible el cielo por su naturaleza, tiene una materia que no puede recibir otra forma, siendo por lo mismo imposible que el firmamento haya sido hecho de materia preexistente en tiempo. Por consiguiente la produccion de la sustancia del firmamento pertenece á la obra de la creacion; si bien

y por lo mismo preexistente, no pudo recibir nueva forma por la razon, que inmediatamente aduce el Santo Doctor.

(1) Es decir no es compatible con la opinion de Platon.

(2) Ni en otro alguno; por cuanto, suponiéndolo increado